

INFORME CIERRE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 PERIODO 2020-2024

Nit: 891.180.117-7

Entidad: Hospital Departamental San Antonio de Padua La Plata Huila

Tipo de Entidad: Pública

Fecha: 14/03/2024

Hora: 10:00 am

Lugar: Auditorio Central E.S.E HDSAP

Ciudad: La Plata Huila

Proceso Vinculado: Gestión Gerencial

Responsable: Gladys Duran Borrero (Gerente)

Teléfonos: 8370149 - 8370163

Link Transmisión: <https://www.facebook.com/share/v/96MELYfCBY5tG99E/?mibextid=oFDknk>

CONTENIDO DEL INFORME

1. Introducción
2. Objetivo
3. Reglamento de la Audiencia
 - 3.1 Alistamiento Institucional
 - 3.2 Inscripción
 - 3.3 Moderador
 - 3.4 Apoyo tecnológico del evento
 - 3.5 Orden del día
 - 3.6 Cierre y encuestas de la evaluación del evento
 - 3.7 Acciones después de la jornada de rendición de cuentas
4. Cronograma audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023
5. Rendición de Cuentas
6. Flujograma
7. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas
8. Convocatoria
 - 8.1 Formulario de inscripción virtual
 - 8.2 Formulario de preguntas virtual
9. Preparación de la Audiencia
10. Estructuración de la rendición de cuentas
11. Interacción redes sociales y participantes presenciales
12. Informe cierre de control interno
13. Evidencia del cargue en la plataforma de la Supersalud formato FP004
14. Evidencia del cargue en la plataforma de la Supersalud formato GT003



1. Introducción

El Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata Huila, en el ejercicio del cumplimiento de sus funciones de formulación, orientación, y coordinación de políticas Institucionales para el fortalecimiento de la Función Administrativa y desarrollo integral de los usuarios, promovió y generó espacios dirigidos a la ciudadanía, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, con el fin de poner en su conocimiento la información sobre los resultados de la gestión durante el periodo 2020 - 2024.

Este instrumento de soporte ayuda a demostrar la gestión realizada por la administración en la vigencia 2023 y los avances significativos que ha tenido la E.S.E para la comunidad en general, esta información es publicada a través de las plataformas digitales, dando cumplimiento a las Políticas de Gobierno Digital y la Ley de Transparencia, para tener un monitoreo constante y mantener el mejoramiento continuo y hacer los ajuste necesarios en el direccionamiento estratégico de la entidad para alcanzar la metas propuestas, por ello la institución en su prestación de servicios de salud tiene como parte integral la promoción, socialización y sostenibilidad financiera para garantizar el cumplimiento de nuestra visión.

En este sentido y en el marco de la transparencia y de la política de participación ciudadana en la gestión pública, la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua, diseña e implementa una estrategia de participación ciudadana, una estrategia de rendición de cuentas programada para el Catorce (14) de Marzo de 2024 horario 10:00 am en el Auditorio Central de la E.S.E HDSAP la Plata Huila.

Con la presentación de la rendición de cuentas del cuatrienio 2020-2024, la ESE Hospital departamental san Antonio de Padua , trabaja en la importancia del proceso de mantener informada a la ciudadanía con datos certeros y precisos, mantener un diálogo cordial y asertivo con la comunidad y con los entes de control, todo esto sin olvidar la responsabilidad social que se tiene como una entidad del Estado para el servicio de la ciudadanía.

Se presenta el informe ante la comunidad en la audiencia pública de rendición del cuatrienio 2020-2024 conformado por el siguiente esquema, el cual puede ser consultado en el icono "Rendición de Cuentas" de nuestro sitio web: <https://hospitaldelaplata.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

2. Objetivo

Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión y la Administración Pública, adoptando los buenos principios de gobierno y disponiendo de los mecanismos de participación ciudadana con el fin de promover una comunicación asertiva y dar a conocer la gestión de la entidad en el periodo 2020 - 2024.

Adicional la presentación de los adelantos en el fortalecimiento de la gestión clínica y administrativa y las estrategias encaminadas para fortalecer el desarrollo institucional y la sostenibilidad financiera e incentivando a nuestro talento humano para ser cada día mejores.

Con la presentación de la rendición de cuentas del cuatrienio 2020-2024, la ESE Hospital departamental San Antonio de Padua, trabaja en la importancia del proceso de mantener informada a la ciudadanía con datos certeros y precisos, mantener un diálogo cordial y asertivo con la comunidad y con los entes de control, todo esto sin olvidar la responsabilidad social que se tiene como una entidad del Estado para el servicio de la ciudadanía.

3. Reglamento de la Audiencia

Etapas de la entidad para la rendición de cuentas

3.1 Alistamiento Institucional

Con el fin de involucrar a las diferentes dependencias de la entidad en la preparación y organización de la audiencia pública de rendición de cuentas, se estableció al interior de la E.S.E un grupo interno de apoyo encargado de liderar la ejecución del plan de Gestión 2023. Este grupo está conformado por las siguientes áreas:

- a) Gerencia
- b) Subdirección Técnico-Científica
- c) Planeación
- d) Control Interno
- e) Líder Administrativo
- f) Equipo de Comunicaciones (Mercadeo)
- g) Tecnología de la Información (Sistemas)
- h) SIAU
- i) Humanización

- j) Contratación
- k) Apoyo Jurídico
- l) Oficina líder Calidad
- m) Asesara misional
- n) Gestión Ambiental
- o) Gestión Documental
- p) SG-SST

Realización de reuniones previas a la Rendición de Cuentas, para designar tareas y presentar avances con evidencias ante la Gerencia.

a. Publicación de Informe de Rendición de Cuentas

Se consolidó el informe con tabla contenido que resume los resultados del año 2023 por cada área funcional de la institucional y se presentó a gerencia para su aprobación y posterior publicación en la página web de la institución, dentro del tiempo estipulado por los entes de control.

b. Interacción con la ciudadanía antes de la audiencia pública

Recolección de temas de interés, inquietudes, observaciones y/o sugerencias, sobre los cuales las partes interesadas esperan recibir respuesta e información durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

<https://hospitaldelaplata.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

c. Acciones Durante el Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Datos de la Jornada

Fecha de realización: 14 Marzo 2024

Lugar: Auditorio Central E.S.E HDSAP

Ciudad: La Plata Huila

Hora: 10:00 am

3.2 Inscripción

Los asistentes al evento Presencial encontraran a la entrada del Auditorio de la E.S.E HDSAP la mesas de inscripción a partir de las 9:30 a.m., con el fin de confirmar su asistencia.

Los asistentes al evento que confirmaron asistencia por medio virtual encontraran en la página web y medios digitales de la E.S.E HDSAP el link para su inscripción respectiva

<https://hospitaldelaplata.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

3.3 Moderador

Con el fin de garantizar el orden durante la jornada, se designó un moderador del evento quien entre otras funciones deberá velar por:

- ✓ Presentar la agenda del día y explicar las reglas para el desarrollo de la audiencia basadas en el presente reglamento.
- ✓ Garantizar y hacer respetar los tiempos propuestos para las intervenciones
- ✓ Moderar el desarrollo de la audiencia publica
- ✓ Garantizar que las intervenciones de la ciudadanía, organizaciones sociales o entidades este acorde a la temática del informe de rendición de cuentas. Así como que la respuesta de la entidad este acorde a la pregunta.

3.4 Apoyo Tecnológico del evento

Con el fin de que esta jornada sea vista desde diferentes partes del partes del Departamento del Huila y nuestra zona de influencia, se establece con un proveedor externo el servicio de transmisión vía Facebook live y Streaming desde la cuenta de la institución y la retrasmisión en vivo desde otra plataformas digitales que se vincularan al evento.

3.5 Orden del Dia

Actividad	Horario Tentativo
1. Acta de apertura rendición de cuentas y Registro	9: 30 am
2. Video institucional	10:00 am
3. Himnos	10:05 am

4. Instalación Evento y Saludo: orden del día y reglamento para intervención	10:20 am
5. Intervención SST Rutas de evacuación	10:20 am
6. Saludo en lengua Nasa	10: 25 am
7. Intervención (Gerencia)	10: 30 am
8. Nuestra Gestión en Salud (Subdirección Técnico-Científica)	10:45 am
9. Política de Calidad y servicio (Gerencia)	11:00 am
10. Gestión Financiera (Líder Financiero)	11:10 am
11. Gestión Administrativa (Gerencia)	11:25 am
12. Gestión Jurídica (Líder Jurídico)	11:35 am
13. Gestión de Proyecto (asesora Misional)	11:45 am
14. Gestión de Comunicación (Gerencia)	12:00 pm
15. Video Saludo Asamblea Departamental	12: 00 pm
16. Cierre (Gerencia)	12:05 am
17. Espacios para preguntas	12:10 pm
18. Cierre control interno	12: 20 pm

Las partes interesadas, organizaciones sociales y/o ciudadanía tendrán un tiempo de 5 minutos para presentar las preguntas relacionadas a rendición cuentas y la entidad contará con el mismo tiempo para dar respuesta; aquellas inquietudes u observaciones que no sean resueltas durante el evento, la entidad consolidará las respuestas y serán publicadas en las memorias de la jornada que publicara posteriormente en la página web, en el micrositio "Rendición de Cuentas".

3.6 Cierre y Encuesta de Evaluación del Evento

Para efectos de identificar mejoras en futuros procesos de rendición de cuentas y de cumplir los requerimientos de las entidades de control en la materia se evaluará el evento mediante la aplicación de una encuesta a todos los asistentes.

3.7 Acciones Después de la Jornada de Rendición de Cuentas

La Asesoría de Control Interno realizara la consolidación del documento de cierre de la audiencia en el que se presentará las conclusiones de la jornada. Este será publicado en la página web, en coordinación con el área de Planeación El equipo institucional de rendición de cuentas consolidará unas memorias de la jornada, en

la cual se describan las etapas que desarrollo la entidad y los resultados obtenidos; así mismo, se debe dar respuesta a los temas de interés que no fueron tratados durante la jornada y que fueron planteados por medio de los diferentes canales de consulta que implemento la entidad.

4. Cronograma audiencia pública de rendición de cuentas periodo 2020-2024

Etapa	Actividad	Meta	Evidencias	Responsables	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Aprestamiento	Conformar Equipo Responsable	Conformar equipo para liderar Rendición de Cuentas	Evidencia de Reunión Listado de asistentes	Planeación Líderes de procesos				
	Elaborar Informe de Gestión	Informe de Gestión Culminado	Informe Final	Planeación, Líderes del Proceso				
	Coordinador con el equipo de Mercadeo tema informativo	Parrilla de Información, creación temas de Rendición de cuentas	Piezas de Comunicación a socializar usuarios	Mercadeo, sistemas				
	Elaborar y Difundir el Informe de gestión	Socialización y aprobación del informe de Gestión	Informe Final	Planeación líderes de procesos				
Diseño y Ejecución	Definir Temas Rendición de Cuentas	Definir temas por Líder y evidencias para el informe	Informes de cada líder presentados a planeación	Líderes de procesos Gerencia Planeación Mercadeo				
	Definir metodología Rendición de Cuentas	Evidencias metodología en cronograma	Cronograma Rendición de Cuentas	Planeación Comunicaciones Líderes Proceso				

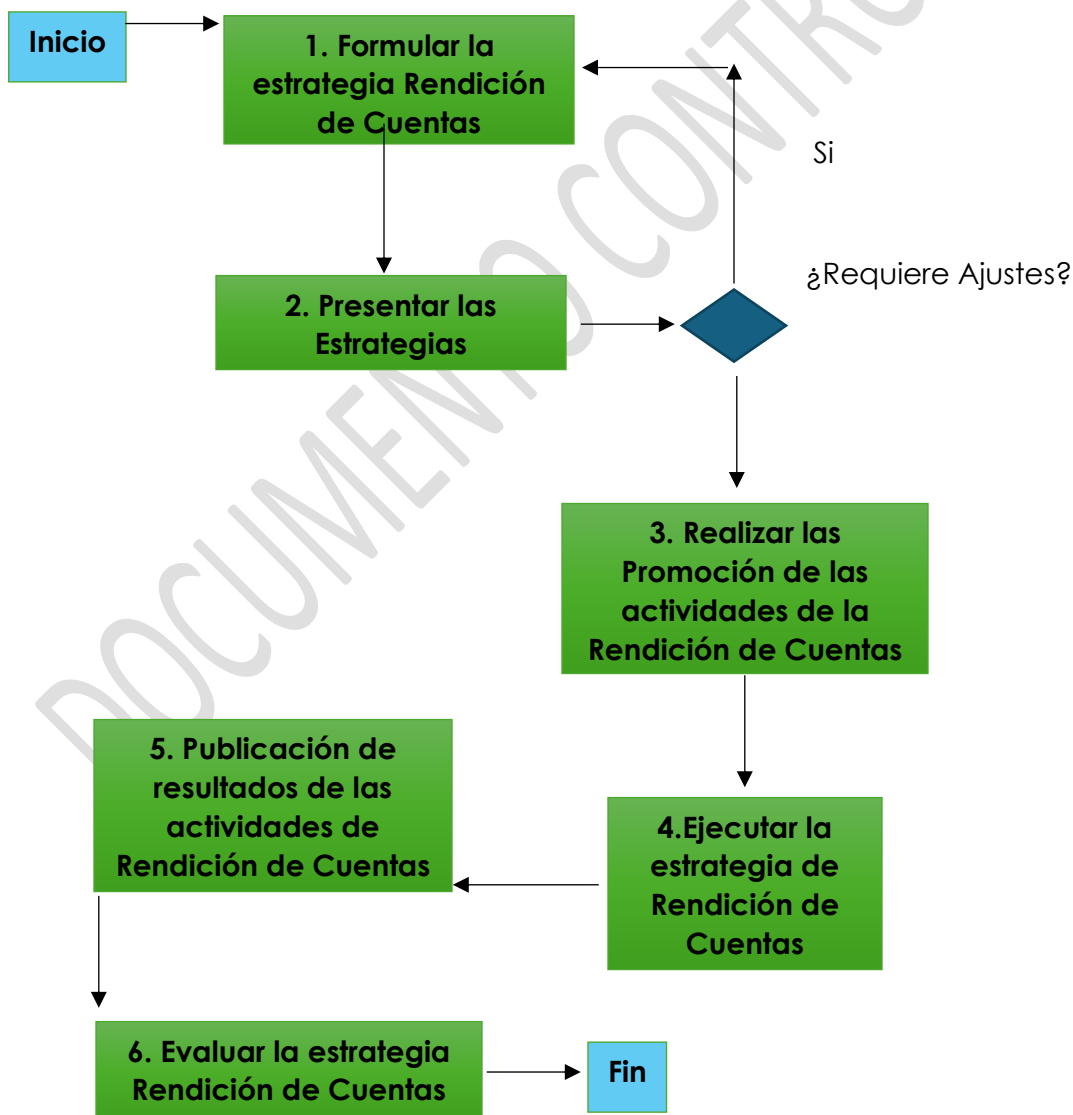
	Realizar Mínimo una Audiencia en el Año	Evidencia Rendición 14 Marzo 2024	Informe Rendición de cuentas, Planeación y Control Interno, evidencias digitales y físicas	Todas las dependencias, apoyo planeación.				
	Coordinación con veedurías y asociación de usuarios	Asistencia reunión programada por SIAU, con zonas de influencia	Evidencia planillas de asiste y formato de informe	SIAU- invitación y comunicaciones				
Seguimiento y Evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas	Elaborar informe de rendición de cuentas y publicarlo en la página Web	Informe Final Rendición de cuentas	Informe con link del cargue del informe e impresión del mismo	Planeación Líderes de procesos				
	Analizar las preguntas realizadas por la ciudadanía y las respuestas dadas por la institución	Formato de Preguntas publicado en la página Web y en físico para los invitados	Informes estadístico de la preguntas y respuestas	Líderes del proceso, según pregunta formulada por la ciudadanía				
	Elabora informe por parte de control Interno Rendiciones Cuentas	Informe Final de Control interno	Informes para cargar en la página y físico	Jefe de Control Interno				
	Registrar en la Supersalud el Informes de Gestión y la fecha de la rendición de cuentas	Cargue del Informe a la plataforma de la Supersalud antes del 10 abril, junto con la fecha	Pantallazo del cargue	Planeación, apoyo sistemas				

5. Rendición de Cuentas

Etapas y responsables de la Estrategia



6. Flujograma



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Es necesario hacer seguimiento a las actividades definidas en el cronograma de la Estrategia de rendición de cuentas de la E.S.E HDSAP para tomar decisiones oportunas que eviten incumplimientos, la entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas.

En cuanto al seguimiento y evaluación de la Rendición de cuentas de la E.S.E HDSAP, a continuación, se presentan las acciones y los responsables.

Monitoreo

Acción	Responsable
Monitoreo a las actividades definidas en el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma.	Planeación
Elaborar las memorias o informes de los espacios de rendición de cuentas	Cada dependencia responsable del espacio de participación o rendición de cuentas deberá enviar a la Oficina Asesora de Planeación esta información, para su consolidación.
Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Planeación
Revisar la pertinencia de las respuestas a las preguntas, propuestas y observaciones de los ciudadanos presentadas en los espacios de audiencias públicas desarrollados en el marco de la estrategia.	Planeación
Registrar en la Supersalud el Informe de Gestión y la fecha de la rendición de cuentas.	Planeación y líderes del Proceso vinculado

8. Convocatoria



Invitación



8.1 Formulario de Inscripción para Participación Rendición de Cuentas E.S.E HDSAP Virtual y Presencial 2023

Link: <https://forms.gle/aSgk93tPuAJw6pYY6>

Formulario de Inscripción Audiencia Pública Rendición de Cuentas E.S.E HDSAP 2023

Descripción del formulario

Tu Participación es Importante



E.S.E Hospital Departamental
San Antonio de Padua
LA PLATA

8.2 Formulario Virtual Preguntas Previas Rendición de Cuentas Vigencia 2023 E.S.E HDSAP

Link: <https://forms.gle/QZPck6kchc4WV1QF9>

Formulario Preguntas Previas Rendición de Cuentas Vigencia 2023 E.S.E HDSAP

Descripción del formulario

Audiencia Pública Rendición Cuentas Vigencia 2023 E.S.E HDSAP

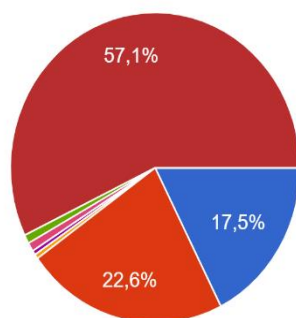


E.S.E Hospital Departamental
San Antonio de Padua
 LA PLATA

Se recibieron 217 inscripciones para la participación de la rendición de cuentas a continuación se muestra la estadística:

Sector o Entidad que Representa

217 respuestas



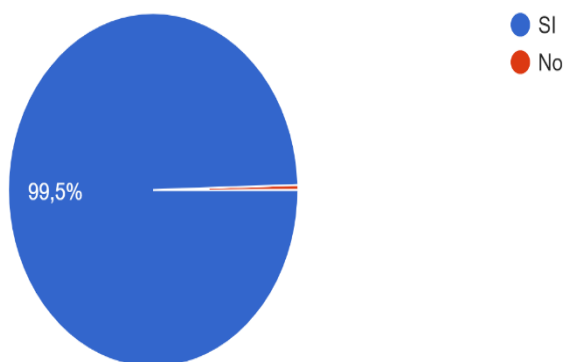
- Ciudadanía en General
- Servidor Público
- Veedor
- Asociación de Usuarios
- Comunidades Negras, Afrocolombian...
- LGBTI
- Grupos de Interes
- Junta de Acción Comunal

▲ 1/2 ▼

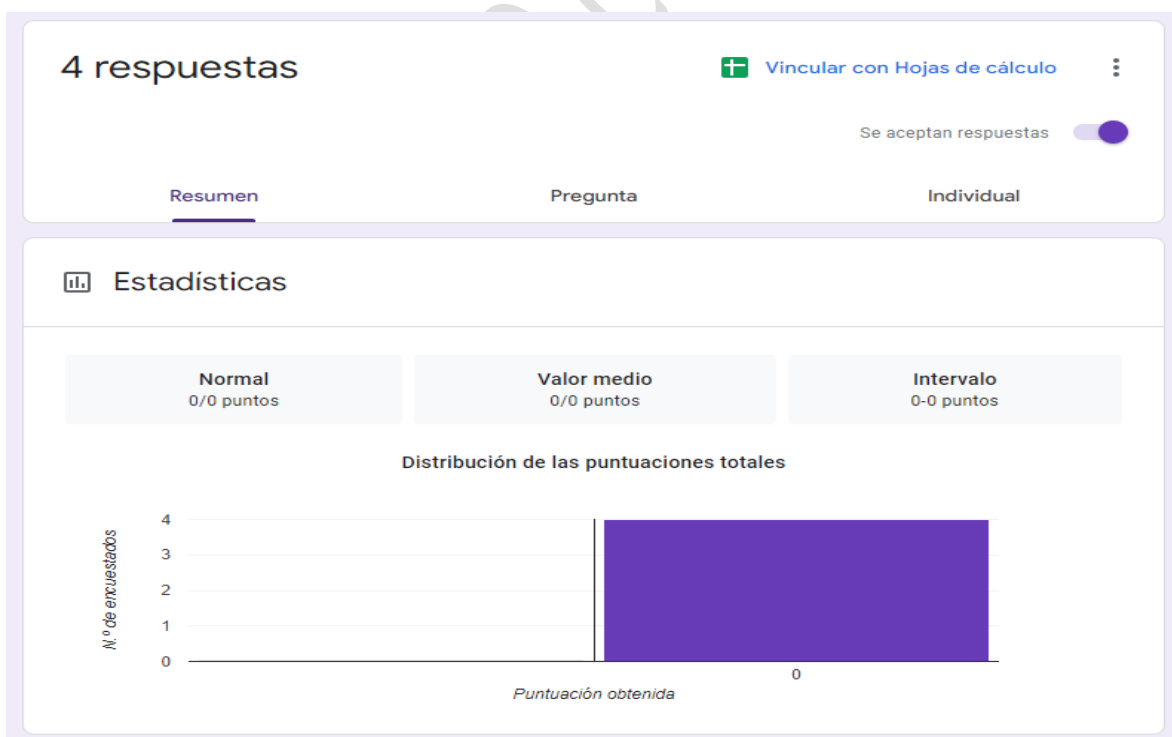
- Colaborador de la Institución: 124 equivalente al 57.1%
- Servidor Público: 49 equivalente al 22.6%
- Ciudadanía en General: 38 equivalente al 17.5%
- Junta de Acción Comunal: 2 equivalente al 0.9%
- Grupos de Interés: 2 equivalente al 0.9%
- Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras: 1 equivalente al 0.05%
- Veedor: 1 equivalente al 0.05%
- 216 personas confirmaron la asistencia equivalente al 99.5%
- 1 persona no confirmo asistencia equivalente al 0.05%

Confirma tu Asistencia

217 respuestas



Para el proceso de preguntas por medio del formulario virtual ingresaron cuatro (4) de las cuales solo aplico una pregunta.



Pregunta generada por la señora

Laura Bastidas Ángel - Isabelbasan@gmail.com

Calle 8 # 3 – 38

3168102100

Pregunta

4 respuestas

vendo desodorante natural

Ninguna

NA

¿Cual fue el proceso interno en el que más mejoraron durante el ultimo año de este periodo?



Recepción Pregunta Audiencia Publica Rendición de Cuentas E.S.E HDSAP



Planeación Hospital Dptal San Antonio de Padua <planeacionhdsap@gmail.com>

para Isabelbasan

vie, 18 mar, 17:53 (hace 4 días)

Buena Tarde

Sra

LAURA ISABEL BASTIDAS ANGEL

Reciba un cordial saludo de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua La Plata Huila, en cabeza de su Gerente Dra. Gladys Duran Borrero.

Hemos recibido su Pregunta relacionada a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, el próximo 18 de Marzo del 2024, se estará dando respuesta por parte de la Institución.

Agradecemos el interés puesto en la Institución, lo que nos permite seguir en el mejoramiento continuo de nuestros procesos.

Gracias.



Respuesta Pregunta Audiencia Publica Rendición de Cuentas E.S.E HDSAP



Planeación Hospital Dptal San Antonio de Padua <planeacionhdsap@gmail.com>

para Isabelbasan

lun, 18 mar, 17:29 (hace 23 horas)

Buena Tarde

Sra

LAURA ISABEL BASTIDAS ANGEL

Reciba un cordial saludo de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua La Plata Huila, en cabeza de su Gerente Dra. Gladys Duran Borrero.

Emittimos respuesta a su inquietud generada, quedamos atentos

Mis Información en nuestra página Web:

<https://hospitaldeplata.gov.co/>
<https://hospitaldeplata.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

Gracias.



9. Preparación de la Audiencia

Se definió el equipo y las responsabilidades para estructurar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en reuniones realizadas en la institución, se establecieron los objetivos, responsables, actividades, recursos y cronograma, donde se analizó y priorizo la información que el hospital consideró clave para la rendición de cuentas, se realizaron reuniones de concertación entre la Gerencia y cada una de la áreas inmersas en la institución para definir la metodología y mecanismos ajustados a la ley.

- Primera Reunión realizada de Manera Virtual el 05 de Enero de 2024
- Mediante Acta No. 03 del 09 de Febrero del 2024
- Mediante Acta No. 06 del 05 de Marzo del 2024
- Mediante Acta No. 07 del 13 de Marzo del 2024
- Mediante Acta de Cierre No. 08 del 18 Marzo del 2024

Correos Electrónicos Generados:

2da Reunión Audiencia Publica Rendición de Cuentas 2023 E.S.E HDSAP

Planeación Hospital Dptal San Antonio de Padua <planeacionhdsap@gmail.com>
para meci, calidadsanantonioalplata, subgerencia.asistencial, Claudia, GLADYS, admgloria21

Buen día par Todos

Comparto link conexión 2da Reunión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 E.S.E HDSAP

(Sin título)
Jueves, 8 de febrero : 3:00 – 4:00pm
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse con Google Meet
Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/hwg-mrum-wuk>

Atento cualquier inquietud

Ing. Nelson Felipe Tierradentro Quintero
Apoyo Profesional Especializado
Planeación
E.S.E. Hospital San Antonio de Padua
La Plata Huila
Cel. 3173944841

Reunión Verificación Actividades Audiencia Publica Rendición de Cuentas 2023

Planeación Hospital Dptal San Antonio de Padua <planeacionhdsap@gmail.com>
para jonlozco, meci, mercadeohdsap, siauhdsap, monica, indicadoreshdsap, subgerencia.asistencial, recursos humanos, Gerencia, SG-SST, jurídica, humanizacionhdsap, Seguridad, sgslaplata2023, sistemaslaplata, gestionytramitedocumental2024, kikepet, 1

Buen día para Todos

Reunión Extraordinaria

Martes: 05/03/2024
Hora: 4:00 pm
Lugar: Sala de Gerencia

Se comparte información Rendición de Cuentas Vigencia 2023 que se realizará en el mes de Marzo del 2024, teniendo en cuenta la presentación de la Rendición se ejecutará en medio virtual y presencial.

1. Logística del Evento (Lista de Chequeo)
2. Manual de Rendición de Cuentas
3. Reglamento de la Rendición de Cuentas

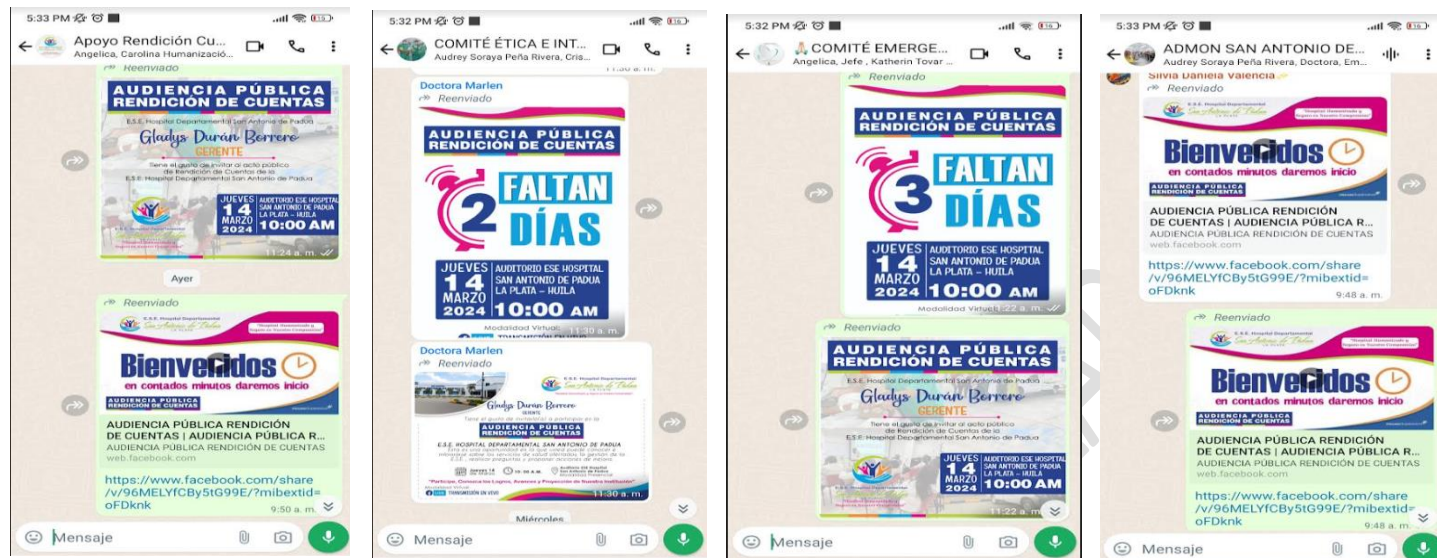
Importante que cada una de las Actividades delegadas que ya se realizaron, sean enviadas a Planeación para tener evidencias de lo ejecutado para el informe de cierre.

VERIFICAR LISTA DE CHEQUEO PARA CONOCER LAS ACTIVIDADES

Tener en cuenta que los líderes que no están en la lista de chequeo, serán apoyo logístico el día del evento (Recibir asistentes, tomar listado de asistencia en consulta externa donde se transmitirá la audiencia, garantizar la conexión del personal etc)

Ing. Nelson Felipe Tierradentro Quintero
Apoyo Profesional Especializado
Planeación
E.S.E. Hospital San Antonio de Padua
La Plata Huila
Cel. 3173944841

Invitaciones por redes sociales de la Institución



10. Estructuración Rendición de Cuentas

Primera Parte: Bienvenida 9:30 am a 9:50 am, recibimiento a invitados, entrega de kit de bioseguridad y firma de asistencia.

Segunda Parte: Bienvenida por parte del moderador José Nolberto Lozano y reglamento 10: 00 am a 10: 05 am

Tercera Parte: Saludo en dialecto Nasa a cargo de Yuri Pete

Cuarta Parte: Rutas de Evacuación

Quinta Parte: Orden del día 10:15 am a 10:25 am

Sexta Parte: Normatividad

Séptima Parte: Saludo a cargo de la Gerencia Dr. Gladys Duran Borrero

Octava Parte:

Himno a Colombia

Himno al Huila

Himno al Municipio de Plata

Novena Parte: Presentación Informe de Gestión Vigencias 2023 – Periodo 2020-2024







Décima Parte: Video Asamblea Departamental



Plenaria (Participación comunidad Preguntas)

➤ **Jesús Antonio Álvarez Mora: Independiente Ex Alcalde del Municipio**

¿ En el informe poco o nada se habló del régimen salarial para médicos, paramédicos, especialistas, enfermeros, auxiliares, personal administrativo y demás personal de apoyo, teniendo en cuenta la agremiación ¿

Responde: **Dr. Gladys Duran Borrero**

Doc. **Jesús Antonio**, es un dolor de cabeza que tienen las instituciones de salud, que más quisiera uno que todo el personal que labora en la institución sea de Planta, nosotros llegamos acá cuando había una pandemia, podemos ver la E.S.E tiene varias modelos de contratación, tenemos unos médicos especialistas que están muy bien remunerados y hay una condición muy especial; que somos muy

oportuno en el pago y eso es un componente muy importante, ya que a nivel de otras instituciones publica y privadas tal vez la condiciones de pagos son más difíciles, igual tenemos unos contratos del personal administrativo que esta acorde a la responsabilidades y actividades que cada uno desarrolla, en cuanto al personal que esta agremiado, mire los hospitales del país, que quisiéramos tener un estudio de cargas laborales, para determinar cual es la capacidad que tiene la institución financiera para poder tener la gente de Planta que hoy no la tenemos el equilibrio y lo vimos en la presentación, tenemos ventas de servicios de salud y con responsabilidad hemos manejado los gasto pero no tenemos la capacidad, hay pensar en esto y este reto le queda a la institución para el año 2024, con la reforma se van a convertir en hospitales públicos, queremos mejorar desde que llegamos hemos realizado el incremento todos los años el valor de la hora, hoy el personal medico de urgencias tiene el mismo valor de hora que el hospital de Neiva, hay otras condiciones diferentes en enfermería que hemos venido mejorando, en terapia mejorando, en instrumental mejorando, pero queremos que el gobierno nacional también nos ayude a estas instituciones por que nosotros vivimos de lo que vendemos si ven en la presentación mas del 95% de lo que tenemos representa el ingreso es por facturación y recaudo, no tenemos transferencias, no tenemos apoyo.

Ahora el personal de agremiación trabaja por horas y allí el personal decide si trabaja las horas contratadas o más, si usted es de Planta trabaja 144 horas las demás son horas extras y las demás son recargos y la carga financiera la institución no la soporta, queremos mejorar y esta es la respuesta que le puedo dar referente a su pregunta.

➤ **Rigoberto Ortiz Parra: Usuario – Periodista Independiente**

¿ Si quedaron proyectados y definidos la construcción directamente por el Hospital las Unidades de Urología, Cardiología, Odontología, Fisiatría y Fonoaudiología ¿ unidades que deben ser propiedad del hospital, para evitar el monopolio de inversionistas particulares como sucedió con la unidad de tomografía.

Responde: **Dr. Gladys Duran Borrero**

Muchas gracias por la pregunta Don Rigoberto, le queremos comentar que la unidad de Urología no va; esa unidad no se construirá por mutuo acuerdo se hizo finiquito esa adjudicación, Fonoaudiología es un profesional que se le paga sus servicios y equipos por modalidad de contratación, para Cardiología es una construcción que ya venía, un proceso muy largo, Odontología que no es un servicio para este nivel, la E.S.E no presta este servicio y corresponde al primer nivel quien es el encargado de prestar el servicio, Oftalmología no contamos con los equipos ya que valen mucho dinero, pero también tenemos una debilidad en el departamento ya que no personal, si nos ayuda a conseguir un oftalmólogo que venga a prestar los servicios le agradecemos por que no hemos encontrado, en Neiva hay una institución que tiene centralizado y ellos tiene los oftalmólogos y era 90/10 quien se llevaba el 90% el tercero y el resto quedaba para la institución, ósea nada por que tocaba ponerle consultorio, asistencia, asumir el riesgos de la cuenta que no la paguen, nosotros no trabaja aquí para los demás, nosotros tenemos que fortalecer los servicios con lo que somos capaces de vender, Fisiatría vamos a tener, vamos a tener fonoaudiología, vamos hacer todo lo que es potenciales evocados, Gastro vamos a tener la unidad que tiene las condiciones vendrá el Gastroenterólogo con las colonoscopía y endoscopias.

El moderador José Nolberto Castro realiza ronda de comentarios y saludos entregados de manera presencial y virtual a la excelente gestión de la Dra. Gladys Duran Borrero en la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua.

Se abre espacio para las personas que quieren participar en la rendición de cuentas:

- Profesora Marined hace intervención
- Martha Medina hace intervención
- Usuario (no facilita nombre) Felicitan al Servicio Urgencia

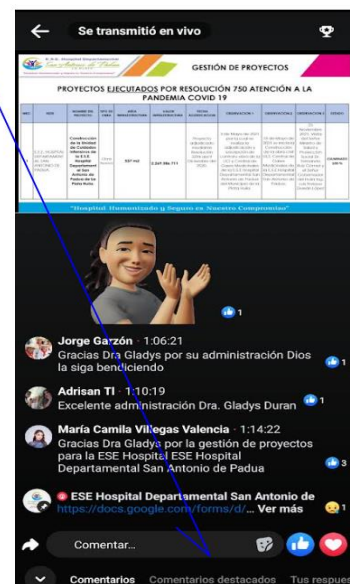
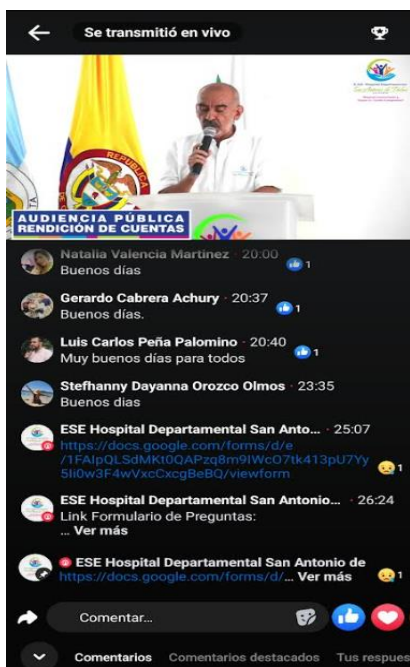
El usuario menciona el tema de la agenda de citas siempre esta cerrado, la Doc. Gladys Duran Borrero, responde indicado que es importante desde la asociación de usuarios ayuden a cumplir la citas ya que se esta presentando mucha

inasistencia y con el apoyo de la EAPB en el recordatorio de la citas también, lo invita acercarse a SIAU para mayor información.

Cierre Control Interno **La asesora de Control Interno Marleny Ramon Ospina**

La asesora realiza el cierre de la Rendición de Cuentas dando la certificación de cierre dentro la normatividad exigida por la ley, cumpliendo con los parámetros establecidos para la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas.

A continuación presentamos la interacción con los ciudadanos en Facebook Like





11. Interacción redes sociales y participantes que asistieron de manera presencial

- Participantes Auditorio central: **106**
- Participantes Consulta Externa: **78**
- Participantes Virtual: **111**

Total participantes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023:
295

- Encuestas recibidas: 29
- Se recibieron 121 Me Gusta
- 63 Comentarios
- 18 Veces Compartida

Duración de la transmisión 2h:43:16

12. Informe Cierre Control Interno

La Asesora de Control Interno verifico que la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023, se desarrolló de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable para este proceso desde su planeación, ejecución y cierre.

Se brindaron las herramientas adecuadas a toda la comunidad para la participación de este evento el cual se llevó a cabo de manera presencial y virtual como se evidencia en el presente informe.

Se anexa informe firmado.

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA		Fecha: 12/03/2021	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: CONTROL INTERNO		Código: MECS-CI-SIC-F-012	
			Versión: 01	
			Página No. 1 de 4	

DEPENDENCIA Y/O PROCESO AUDITADO: Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas	VIGENCIAS AUDITADAS: Vigencia 2023	TIPO DE INFORME	
		PRELIMINAR ()	FINAL (X)

AUDITADOS: GLADYS DURAN BORRERO -Gerente	EQUIPO AUDITOR: Líder: MARLENY RAMON OSPINA- Asesor Oficina Control Interno.
--	--

OBJETIVO: Evaluar la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023.
--

ALCANCE: Supervisar la planeación, ejecución y cierre de la Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Departamental San Antonio de Padua La Plata correspondiente a la gestión realizada durante la vigencia 2023 E igualmente el cuatrienio 2020-2023.

CRITERIOS: - Constitución Política de 1991. El artículo 2 establece los fines esenciales del Estado, dentro de los cuales se encuentra la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. En el artículo 23 se reguló el Derecho de Petición. El artículo 40 definió el derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político y, el 74 de la Carta, incluyó el derecho de todas las personas de acceder a los documentos públicos. - Ley 489 de 1998. El artículo 32 determinó que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. - Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único, en el cual se señalaron los deberes de los servidores públicos. - Ley 850 de 2003. Ley Estatutaria de Veedurías Ciudadanas. En esta ley se definió del concepto de veeduría ciudadana, se establecieron objetivos, los principios, las funciones, procedimientos, medios, recursos y, deberes y derechos.
--

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no valido en medio inpresos sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 12/03/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: CONTROL INTERNO	Código: MECS-CI-SIC-F-012 Versión: 01 Página No. 2 de 4

• Ley 1474 de 2011. El Estatuto Anticorrupción incluyó normas para prevenir y corregir los actos de corrupción, modificó en varios apartes la Ley 734 de 2001 e incorporó normas sobre control interno de las entidades públicas. Por otra parte, en su artículo 78, modificatorio del artículo 32 de la Ley 489 de 1998, el legislador manifestó: "En todo caso, las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010".

• Ley 1712 de 2014. Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la información Pública reguló el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del mencionado derecho y las excepciones a la publicidad de la misma, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político en el título IV artículo 48, reglamentó el proceso de rendición de cuentas de las entidades de la rama ejecutiva del poder públicos.

• CONPES 3654 de 2010. Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva.

• Ley 1757 de 2015. En el artículo 50 estableció la obligatoriedad de la rendición de cuentas a la ciudadanía por las autoridades de Administración Pública nacional y territorial para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos. Esta rendición de cuentas debe incluir acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos que puedan establecer el dialogo participativo entre las entidades de la rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones.

• La Circular Externa No. 008 de 14 de septiembre de 2018 y sus modificaciones expedidas por La Superintendencia Nacional de Salud, en donde se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular Externa No.047 de 2007.

• Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional. 3. Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

• Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, documento elaborado por el Departamento Administrativo de la Función Pública; disponible en el siguiente enlace:
<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Manual%20Anico%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20Versi%C3%B3n%202.+Nivel+Perfeccionamiento+-+Febrero+de+2019.pdf/782e0ca6-4ad9-b7f0-7454-55a455f8c7c5?t=1551477257888>

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 12/03/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: CONTROL INTERNO	Código: MECS-CI-SIC-F-012 Versión: 01 Página No. 3 de 4

METODOLOGÍA: El informe de rendición de cuentas se elaboró, se publicó y se informó de debidamente. La presentación se llevo a cabo de manera presencial en el Auditorio de la AUDITORIA DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA y a través de plataformas digitales en el siguiente enlace **Link Transmisión:** <https://www.facebook.com/share/v/96MELYfCBY5tG99E?mibextid=oFDknk> evidenciando la participación de la comunidad en general, asociación de usuarios, colaboradores e integrantes de la Junta Directiva.

La rendición se desarrollo debidamente informando a toda la comunidad la gestión realizada por la Gerente, presentado todos su logros y acciones en favor de la entidad y los usuarios en general.

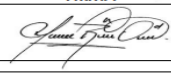
Se dio el respectivo espacio para la preguntas, inquietudes y sugerencias de los participantes, en donde se dieron las respectivas respuestas a las preguntas, tal cual como consta en el informe de rendición.

La Asesora de Control Interno verifico que la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023 de la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA , se desarrolló de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable para este proceso desde su planeación, ejecución y cierre.

La divulgación de la realización de este presentación se hizo a través de diferente medios de forma adecuada, oportuna y amplia.

Se brindaron las herramientas adecuadas a toda la comunidad para la participación de este evento el cual se llevo a cabo de manera presencial y virtual como se evidencia en el presente informe.

AUDITORES:

ETAPA	RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
Revisión / Aprobación	MARLENY RAMON OSPINA Asesor Oficina Control Interno	20/04/2024	

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

13. Evidencia Cargue a la Supersalud Informe Rendición Formato FP004

nvcc.supersalud.gov.co/Cargar/CargarArchivos?IdGnVigencia=0603475d-13ec-4c53-8ba6-47cf92c599d2&IdGnReporteVigencia=48&IdGnPeriodo=80

Clasificador de bien... Carestream Vue Mo... Cargue de Matriz (E... SonicWall - Adminis... Buscador Códigos C... REPORTE DE PRESC... https://docs.supersa... Calcular tiempo ent... RESULTADOSLAB... ADRÉS INGRESO

Supersalud La salud es de todos

RVCC Datos Generales Validar Archivo Cargar Archivo Programación 891180117

E.S.E. Hospital Departamental San Antonio De Padua De La Plata - 891180117

Cargar Archivos Historial

Vigencia: 2023 Período: 80

Resultado Carga

Archivo: 8911801177802023FP004.pdf.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 01/04/2024 2:54:08 p. m.

Seleccionar Archivos

FP001	Seleccione el archivo...	Validar	FP002	Seleccione el archivo...	Validar
FP003	Seleccione el archivo...	Validar	FP004	8911801177802023FP004.pdf.p7z	Validar
FP005	Seleccione el archivo...	Validar	FT002	Seleccione el archivo...	Validar
GT003	Seleccione el archivo...	Validar	GT004	Seleccione el archivo...	Validar

14. Evidencia de Cargue Fecha de Rendición de Cuentas en la Supersalud Formato GT003

nvcc.supersalud.gov.co/Validar/CargarArchivos?IdGnVigencia=0603475d-13ec-4c53-8ba6-47cf92c599d2&IdGnReporteVigencia=48&IdGnPeriodo=80

Clasificador de bien... Carestream Vue Mo... Cargue de Matriz (E... SonicWall - Adminis... Buscador Códigos C... REPORTE DE PRESC... https://docs.supersa... Calcular tiempo ent... RESULTADOSLAB... ADRÉS INGRESO

RVCC Datos Generales Validar Archivo Cargar Archivo Programación 891180117

E.S.E. Hospital Departamental San Antonio De Padua De La Plata - 891180117

Validar Archivos Historial

Advertencia La validación de los archivos no corresponde al envío oficial de la información, si va a reportar de manera oficial por favor diríjase a la opción cargar.

Vigencia: 2023 Período: 80

Resultado Validación

Archivo: 8911801177802023GT003.xml
Estado de Envío: Validado
Fecha: 20/03/2024 3:02:11 p. m.

Seleccionar Archivos

FP001	Seleccione el archivo...	Validar	FP002	Seleccione el archivo...	Validar
FP003	Seleccione el archivo...	Validar	FP004	Seleccione el archivo...	Validar
FP005	Seleccione el archivo...	Validar	FT002	Seleccione el archivo...	Validar
GT003	8911801177802023GT003.xml	Validar	GT004	Seleccione el archivo...	Validar



E.S.E. Hospital Departamental San Antonio De Padua De La Plata - 891180117

Cargar Archivos

Historial

Vigencia	Periodo
2023	80

Resultado Carga

Archivo: 8911801177802023GT003.xml.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 20/03/2024 3:04:08 p. m.

Seleccionar Archivos

FP001	Seleccione el archivo...	Validar
FP003	Seleccione el archivo...	Validar
FP005	Seleccione el archivo...	Validar
GT003	8911801177802023GT003.xml	Validar
ST002	Seleccione el archivo...	Validar
FP002	Seleccione el archivo...	Validar
FP004	Seleccione el archivo...	Validar
FT002	Seleccione el archivo...	Validar
GT004	Seleccione el archivo...	Validar
ST006	Seleccione el archivo...	Validar

Elaborado por: Nombre: Nelson Felipe Tierradentro Q Cargo: Apoyo Profesional Planeación Firma:	Fecha: 22/03/2024
Revisado por Nombre: : Marleny Ramon Ospina Cargo: Control Interno Firma	Fecha: 26/03/2024
Aprobado por: Nombre: Gladys Duran Borrero Cargo: Gerente Firma	Fecha: 27/03/2024